



---

**SE CONVOCA DESDE EL AYUNTAMIENTO UNA MESA INFORMATIVA EN RELACIÓN AL CONFLICTO DE UCRANIA Y EL DESASTRE HUMANITARIO PROVOCADO POR EL MISMO CON LOS COMPONENTES DE LA MESA DEL COVID 19**

---

*La alcaldesa de Priego María Luisa Ceballos ha mantenido esta semana pasada una reunión de coordinación con el fin de tener un órgano de puesta en común de medidas e información en relación con el conflicto de Ucrania*

**Fecha.- 29 de marzo de 2022**

En la reunión convocada al efecto han participado los grupos políticos municipales, PP, PSOE y Ciudadanos, Guardia Civil, Servicios Sociales comunitarios, Protección Civil, Bomberos, Policía Local y las ONGs Cruz Roja y Cáritas, además la Dirección del Centro de Salud de Priego con el fin de tener un núcleo centralizado de información.

Se ha comunicado que en la provincia de Córdoba ACCEM es la encargada de realizar la primera acogida a los desplazados que lo puedan necesitar

En la comisaría del Campo de Madre de Dios se gestionan las órdenes de protección que permiten a estas personas acceder a los servicios públicos, escolarización de menores centro de salud y mercado laboral

En dicha reunión informativa se ha trasladado la información del Gobierno de España y Junta de Andalucía sobre cómo ayudar en la Crisis de Ucrania en diferentes materias:

- La recomendación a la hora de emprender ayudas a iniciativa individual, o colectiva, siendo preferente la ayuda económica para que sea más efectiva a través de las webs de organismos oficiales y organizaciones especializadas en la zona, y número de cuenta de las mismas.
- Asimismo se difundirán entre la ciudadanía los canales de comunicación que ha habilitado la Junta de Andalucía después de la reunión de coordinación realizada con el Gobierno de España

[andaluciaconucrania@juntadeandalucia.es](mailto:andaluciaconucrania@juntadeandalucia.es)

y el teléfono 681109747



## **Presidencia**

### **Nota de prensa**

- Recomendación para la ciudadanía del Ministerio de Derechos Sociales para desplazamientos y acogida de niños, niñas y adolescentes. Dicho documento tiene como objetivo la protección de los menores garantizando que se cumplan los requisitos y medidas necesarias para mantener su protección y acceso a la educación.
- Por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía se ha emitido una recomendación relativa a un plan de actuación de vacunación para las personas desplazadas.
- Un protocolo de actuación por parte del Ministerio de Agricultura Pesca y alimentación en cuanto a los animales de compañía en cuanto a la documentación que tienen que acompañar y medidas sanitarias.
- En materia de comunicación un servicio de Salud responde con teletraductor 24 horas, 953011080

El compromiso de todos los asistentes a ayudar en todo lo que sea necesario uniendo esfuerzos en la información, difusión de las comunicaciones que vayan recibiendo y la unificación de recursos.

En este momento a nuestro municipio han llegado un reducido número de personas concentrándose en las poblaciones donde existe una comunidad como son Lucena, Palma del Río y Córdoba. En total se han recibido en la provincia de Córdoba 412 personas, la mayoría a través de familiares u ONGs.

Tal y como se comentó en dicha reunión esta semana se han reunido las cuatro administraciones provinciales Subdelegación del Gobierno, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Córdoba y Diputación de Córdoba tras el cual se ha puesto en marcha la comisión de coordinación provincial para desplazados ucranianos.